

FIDUPREVISORA S.A.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
INVITACIÓN PÚBLICA 005 DE 2019
ADENDA 07

FIDUPREVISORA S.A., como administradora de los recursos del FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO – FOMAG, está interesada en contratar los servicios de una persona jurídica y/o firma de auditoría, consorcio o unión temporal, que tenga la capacidad de organizar un equipo interdisciplinario de trabajo para realizar (i) el cálculo y liquidación de prestaciones sociales y económicas de los docentes activos y pensionados afiliados al FOMAG, de conformidad con la normatividad vigente que regula el régimen de excepción del Magisterio, y (ii) la revisión previa al reconocimiento de las prestaciones sociales y económicas (Pensiones, Auxilios Funerarios, Seguros por Muerte, cesantías), (iii) estudio y liquidación de sanción por mora y/o conciliaciones judiciales o extrajudiciales y condenas judiciales en todo caso conforme a los procesos y procedimientos legales e internos establecidos para tal fin.

De conformidad con lo dispuesto en la adenda N° 06 y los términos de referencia definitivos, Fiduprevisora S.A. procede a modificar los mismos, de la siguiente manera:

PRIMERO: Modifíquese parcialmente el numeral 1.6, el cual quedará así:

"1.6 CRONOGRAMA

El cronograma proyectado para el presente proceso de invitación es el siguiente:

(...)

ETAPA	FECHA	LUGAR
<i>Plazo para subsanar y/o aclarar documentos solicitados por FIDUPREVISORA S.A.</i>	<i>Julio 3 de 2019 Hasta la 16:00 horas</i>	<i>FIDUPREVISORA S.A, Calle 72 No. 10 – 03 Piso 2, Dirección de Adquisiciones oficina 204.</i>

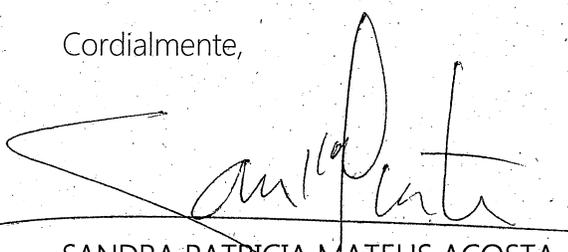
{fiduprevisora}

<i>Evaluación final comité evaluador</i>	<i>Julio 5 de 2019 A las 11:00 horas</i>	<i>FIDUPREVISORA S.A, Calle 72 No. 10 – 03 Piso 2, Dirección de Adquisiciones oficina 204.</i>
<i>Acto de Aceptación de la Oferta dentro de la Invitación Pública o declaratoria de desierta.</i>	<i>Julio 5 de 2019</i>	<i>Se publicaran en la página WEB de FIDUPREVISORA S.A. www.fiduprevisora.com.co en el LINK Contratación en Línea.</i>
<i>Suscripción del contrato</i>	<i>Dentro de los cinco (5) días siguientes a la aceptación de la Oferta</i>	<i>FIDUPREVISORA S.A., Calle 72 No. 10 – 03 Piso 2, Dirección de Adquisiciones oficina 204.</i>

(...)"

Se expide en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de junio de dos mil diecinueve (2019)

Cordialmente,


SANDRA PATRICIA MATEUS ACOSTA
Directora de Adquisiciones

Elaboró: SCCG 

Revisó: SMDCA 

Revisó: SVCMA 

Aprobó: JAM 